F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		RI GARRAPATAS	
NIT	821000749	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Bolívar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Nombre Representante Legal		JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	
Quien recibe la vista	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ		
Correo electrónico	wilmarvelasquez1994@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	23/10/2024	**Lugar**	RESGUARDO INDIGENA RIO GARRAPATAS

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

El resguardo indígena del río garrapatas necesito de Bolívar Valle, cuenta con experiencia en el manejo agrícola, específicamente en los cultivos de plátano y banano. Desarrollan actividades basándose en sus saberes ancestrales, donde prima el cuidado de los recursos naturales con los que su comunidad cuenta. Tienen cultivos establecidos donde se hace prioritario el desarrollo de un plan de fertilización, para lo cual la comunidad indígena solicita insumos como el fertilizante para plátano Forkamis 14 - 4 - 23 - 4, el cual es una mezcla física diseñado especialmente para satisfacer las necesidades nutricionales del cultivo de musaceas, es un fertilizante que mezclan los macronutrientes nitrógeno fósforo y potasio NPK, los cuales contribuyen al desarrollo de las plantas en crecimiento vegetativo producción de clorofila, promueve el desarrollo de estructuras como hojas y tallos, además de la producción de los racimos. La comunidad indígena pretende desarrollar un sistema de riego con el fin de darle un mejor aprovechamiento a sus fuentes hídricas, para lo cual solicitan rollos de manguera calibre 40 por 100 metros, herramientas con la que se distribuiría de mejor manera el agua en sus cultivos. También solicitan bolsa para plátano perforada, con la finalidad de implementar el embolsado de los racimos, práctica recomendada para el buen desarrollo del fruto, su cuidado ante eventos climatológicos y ataque de plagas y enfermedades. Todos estos insumos son inamovibles por parte del resguardo indígena del río garrapatas. Por último solicitan 2000 colinos de banano variedad urabeño para realizar nuevas siembras con el fin de renovar plantaciones antiguas que ya han cumplido su ciclo.

La persona responsable de la concertación de los insumos con el departamento de compras de la fundación será el representante legal, Jadir Guaquerama Gutierrez.
En caso de no poder contactar al señor Jadir, se pueden comunicar con el señor WILMAR VELASQUEZ, número celular 3166273085; lo anterior debido a la poca señal telefónica de la zona.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	fertilizante para plátano Forkamis 14 - 4 - 23 - 4	Bulto	35
2	MANGUERA CALIBRE 40 X 100 METROS DE 2 PULGADAS	Rollo	5
3	BOLSA PARA EMBOLSAR PLÁTANO PERFORADA	Unidad	1,500
4	COLINO DE BANANO VARIEDAD URABEÑO	Unidad	2,000

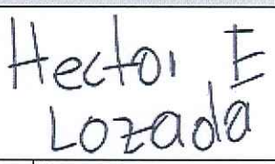
F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ
Número de cédula:	1193597454
Número telefónico:	3128587016
Número de WhatsApp:	3128587016
Correo electrónico:	wilmarvelasquez1994@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1193597454	Cédula:	1114824506
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI GARRAPATAS	**Nit**	821000749
Municipio	Bolívar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Tipo de proyecto	Agrícola		
Nombre Representante Legal	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ		
Cédula	1193597454	**Teléfono/celular**	3128587016
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado	Hector Enrique Lozada Corrales		
Fecha (dd-mm-aaaa)	06/11/2024	**Lugar**	RESGUARDO INDIGENA RIO GARRAPATAS

SITUACIÓN ENCONTRADA
El resguardo indígena Río Garrapatas está ubicado en el sector Río Blanco- El Tablazo, en la vereda El Naranjal en Bolívar, Valle del Cauca. Cuentan con aproximadamente 500 hectáreas, donde habitan y cultivan plátano y banano, distribuidas en aproximadamente 67 fincas familiares. La región tiene un clima tropical con temperaturas promedio de 24°C y precipitaciones anuales de 2.500 mm. En el resguardo indígena se detectaron algunas buenas prácticas agrícolas implementadas en sus cultivos, como el uso de variedades de plátano y banano resistentes a plagas y enfermedades. Realizan un manejo integrado de plagas y enfermedades, basado en prácticas culturales como monitoreos constantes, deshoje en plantas afectadas por enfermedades como la Sigatoka, destronque y deshije. La comunidad indígena del Río Garrapatas basa sus prácticas agrícolas en sus saberes ancestrales, siendo una prioridad el buen uso de los recursos naturales, como el agua y el suelo. Cuentan con una fuente hídrica principal que atraviesa todo el resguardo, de la cual extraen el líquido para sus prácticas agropecuarias. Sus suelos presentan unas buenas condiciones para el desarrollo agrícola, además de realizar prácticas como la labranza mínima, con el fin de minimizar al máximo la erosión que se puede generar con la agricultura en terrenos de ladera. Sin embargo, el desconocimiento o falta de capacitación en algunos temas, hacen que en el resguardo indígena, algunas familias realizaran por mucho tiempo una agricultura convencional, basada en el uso excesivo de agroquímicos, lo que ha hecho que el deterioro del suelo en algunos sectores sea evidente y se represente en cultivos con deficiencias nutricionales y suelos con pérdida de fertilidad. Al tener un mercado establecido en Bolívar para la venta del plátano y el banano, el resguardo indígena Río Garrapatas, optó por explotar estos cultivos de manera excesiva, convirtiéndolo en monocultivo, sin realizar rotación, por lo que se pueden presentar algunas plagas y enfermedades establecidas en sus terrenos, como el picudo y la Sigatoka. La falta de planificación y registro de cultivos, hacen que no se lleve un control en la aplicación de agroinsumos, por lo que prácticas como la fertilización no es la adecuada, evidenciándose en la producción de racimos con malformaciones, bajos de pesos y con baja calidad. En conclusión, el resguardo indígena del Río Garrapatas, basa sus prácticas agrícolas en sus creencias y saberes ancestrales, donde se prima el cuidado del medio ambiente, sin embargó, al tener pocos conocimientos técnicos, se realizan prácticas que pueden afectar el desarrollo adecuado de los cultivos.

ACTIVIDAD REALIZADA

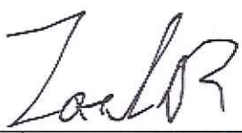
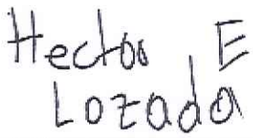
Junto con la comunidad indígena del Río Garrapatas, se desarrolló una actividad enfocada en la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPA), haciendo énfasis en el uso adecuado de recursos naturales como el agua y el suelo.
Se inició la práctica contextualizado a los habitantes del resguardo sobre los recursos naturales necesarios para el adecuado desarrollo agrícola, donde el recurso suelo es de suma importancia, puesto que proporciona anclaje para las plantas por medio de sus raíces, nutrientes y minerales para su crecimiento, desarrollo y producción de frutos y disponibilidad de agua, indispensable para el desarrollo de todas las actividades fisiológicas de las plantas. Se dieron a conocer prácticas como la fabricación de abonos orgánicos por medio de biofanricas en las fincas, con biopreparados como el bocashi, compost, supermagro, entre otros; con materiales disponibles en las mismas fincas como residuos de cosechas, residuos vegetales, cáscaras de vegetales, residuos de cocina, heces de ganado bovino, tierra de capote o tierra negra, miel de purga, entre otros. Con estas prácticas se puede mitigar el impactó negativo que trae el excesivo uso de agroquímicos, aspecto que produce la degradación del suelo, como es el caso en algunos sectores del resguardo indígena.
Para la parte de sanidad, se contextualizo a los productores de la comunidad indígena sobre la importancia de reducir el uso inadecuado de productos de síntesis química, optando por alternativas más amigables con el medio ambiente, como la implementación de diferentes trampas para control de plagas, como la trampa para picudos o trampa tipo sándwich. Se procedió a la fabricación de una trampa, utilizando un pseudotallo del plátano partido en la mitad, agua melaza, hojas de plátano y Safermix. Se procedió a cortar el pseudotallo en dos, aplicando la mezcla de agua de melaza con Safermix en el interior y colocando una hoja de plátano en medio. Esta trampa es efectiva para el control de plagas como el picudo, puesto que el olor dulce los atrae y posteriormente al ingerir el Safermix, el insecto muere por la acción de lo hongos entomopatógenos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae y Lecanicillium lecanii, además de la bacteria Bacillus thuringiensis.

Luego se pasó al componente suelo, en donde se realizó una calicata en el terreno, de aproximadamente 40 centímetros de profundidad, con el fin de exponer las primeras capas de suelo, se extrajo una muestra y se evidenció la presencia de diferentes microorganismos que habitan en el suelo. Con esto se contextualizó a los productores sobre la importancia que cumplen los microorganismos en funciones como la transformación del suelo. Posteriormente se agregó agua a la calicata y se observó la permeabilidad del terreno, tomando el tiempo con un cronómetro y explicándole a los productores la importancia de contar con una permeabilidad adecuada del suelo, aspecto importante para tener en cuenta en la agricultura, pues si se cuentan con suelos sin buena aireación, se pueden presentar encharcamientos e inundaciones, lo que puede representar pudrición de raíces.
Se realizó la prueba del puño, ideal para detectar el porcentaje de humedad en el suelo. Se le pidió a los productores que tomarán una muestra de suelo con la mano, apretándola y analizando lo sucedido, evidenciando que el porcentaje de humedad en el suelo es el adecuado.

RECOMENDACIONES
Pre siembra: 1. Selección de variedades resistentes y adaptadas al clima local. 2. Preparación del suelo con técnicas de conservación. 3. Uso de semillas certificadas y tratadas. Manejo del suelo: 1. Uso de compost y abono orgánico. 2. Rotación de cultivos para mantener la fertilidad del suelo. 3. Control de erosión con técnicas de conservación. Manejo del agua 1. Uso eficiente del agua con riego por goteo. 2. Recolección y almacenamiento de agua de lluvia. 3. Protección de fuentes de agua. Manejo de plagas y enfermedades 1. Uso de control biológico y cultural. 2. Monitoreo constante de plagas y enfermedades. 3. Uso de productos orgánicos. Manejo de plagas y enfermedades 1. Uso de control biológico y cultural. 2. Monitoreo constante de plagas y enfermedades. 3. Uso de productos orgánicos. Manejo de la cosecha 1. Cosecha selectiva y eficiente. 2. Manejo post-cosecha para reducir pérdidas. 3. Almacenamiento adecuado.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
La comunidad indígena del Río Garrapatas desarrolla algunas buenas prácticas, basadas en sus saberes ancestrales, sin embargó se deben implementar capacitaciones enfocadas en las buenas prácticas agrícolas (BPA), para que adopten nuevas tecnologías en el manejo agrícola en especial en cultivos de plátano y banano, con lo que se podrían mejorar la producción y calidad de los cultivos, reducir el impacto ambiental y conservar la biodiversidad, además de fomentar la organización comunitaria y la economía local.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1193597454	Cédula:	1114824506
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI GARRAPATAS	**Nit**	821000749

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo

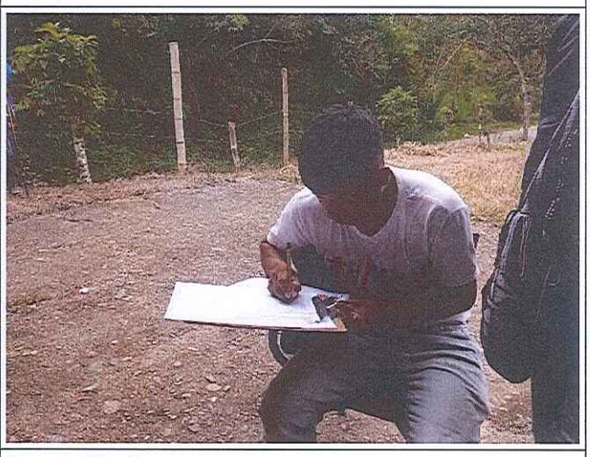


Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
paraiso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Bolivar	ORGANIZACIÓN	RI Rio Garrapatas
FECHA (dd-mm-aaaa)	06-11-2024	LUGAR	RI Rio Garrapatas	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno. / Acompañamiento tecnico			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Wilmar Velasquez	1.114.118.440	3166273085	wilmarvelasquez1994@gmail.com	
2	Mario Cuajera	94387631	3175660545	No Aplica	
3	Dailer Guaquerama	1.114.119.744	No Aplica	No Aplica	.Dailer
4	Solader Guaquerama	1.114.119.743	No Aplica	No Aplica	.Solader
5	DelCY Velasquez	1.114.119.441	No Aplica	No Aplica	Delcy velasquez
6	JoseFina Cortes	31.320.020	No Aplica	No Aplica	
7	Evalina Vaquiaza	29.188.031	No Aplica	No Aplica	Evalina
8	Mari Arnolia Velasquez	29.186.728	No Aplica	No Aplica	
9	yaneth Gutierrez	1.148.441.408	No Aplica	No Aplica	.yanne
10	Magdalena Gonzalez	1.114.119.463	No Aplica	No Aplica	magdalena

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Hector Enrique Lozada Corrales
CÉDULA:	7714824506
CARGO:	Tecnico de campo

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Bolivar	ORGANIZACIÓN	Rl Rio Garrapatas
FECHA (dd-mm-aaaa)	06-11-2024	LUGAR	Rl Rio Garrapatas	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno. / Acompañamiento tecnico			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de esta formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Javier Maigara	94.386.788	316.489.8558	No Aplica	Javier
2	Dadis Guaguerama G.	1.148.446.417	No Aplica	No Aplica	
3	Griseldina Velasquez	6.140.038	No Aplica	No Aplica	
4	Jadir Guaguerama Gutierrez	1193597454	3128587076	Enbacctrico430@gmail.com	
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Hector Enrique Lozada Corrales
CÉDULA:	1114824506
CARGO:	Tecnico de Campo

Scanned with CamScanner

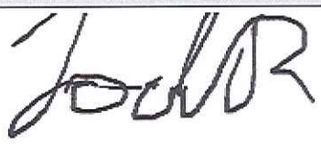
F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		RI GARRAPATAS	
Municipio	Bolívar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	821000749
Nombre Representante Legal	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ		
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	30/10/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	fertilizante para plátano Forkamis 14 - 4 - 23 - 4	Bulto	25
2	Manguera Calibre 40 X 100 Metros De 2 Pulgadas	Rollo	1
3	Bolsa Para Embolsar Plátano Perforada	Unidad	1,300
4	Colino De Banano Variedad Urabeño	Unidad	1,000

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1193597454	Cédula:	1130634034
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN parcelo de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pùblica para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI GARRAPATAS		
Municipio	Bolivar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Tipo del proyecto	Agrícola	**NIT**	821000749
Nombre Representante Legal	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ		
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre de quien recibe	Jadir Guaquerama	**Teléfono:**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	20-11-2024	**Lugar**	Parque Recreacional

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	fertilizante para plátano Forkamis 14 - 4 - 23 - 4	Bulto	25
2	Manguera Calibre 40 X 100 Metros De 2 Pulgadas	Rollo	1
3	Bolsa Para Embolsar Plátano Perforada	Unidad	1,300
4	Colino De Banano Variedad Urabeño	Unidad	1,000

Scanned with CamScanner

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

1. fertilizante para plátano Forkamis 14 - 4 - 23 - 4:
Composición: - Nitrógeno (N): 14% - Fósforo (P2O5): 4% - Potasio (K2O): 23% - Magnesio (MgO): 4%
Recomendaciones de uso: 1. Aplicar 2-3 kg de fertilizante por planta al año, 2. Dividir la aplicación en 2-3 dosis, 3. Aplicar durante los periodos de crecimiento activo, 4. Mezclar con agua según instrucciones del fabricante.
Precauciones: 1. Utilizar equipo de protección personal, 2. Evitar aplicar en condiciones de sequía o inundación, 3. No aplicar en suelos con pH extremos.

2. Manguera Calibre 40 x 100 metros de 2 pulgadas:
Recomendaciones de uso: 1. Utilice la manguera para riego, lavado o aplicación de productos químicos en agricultura, jardinería o industria, 2. Asegúrese de que la presión de agua no supere los 40 bar (580 psi), 3. Evite doblar o torsionar la manguera para evitar daños, 4. Utilice conectores y accesorios compatibles con el diámetro de 2 pulgadas, 5. Limpie la manguera regularmente para evitar obstrucciones.
Precauciones: 1. No utilice la manguera con productos corrosivos o abrasivos, 2. No exponga la manguera a temperaturas extremas (menos de -10°C o más de 60°C), 3. No utilice la manguera en áreas con alta concentración de productos químicos, 4. No permita que la manguera esté en contacto con llamas abiertas
Especificaciones: 1. Calibre: 40, 2. Longitud: 100 metros, 3. Diámetro: 2 pulgadas, 4. Material: Caucho resistente, 5. Presión máxima: 40 bar (580 psi)
Recomendaciones de mantenimiento: 1. Limpie la manguera cada 3 meses, 2. Inspeccione la manguera cada 6 meses para detectar signos de desgaste, 3. Reemplace la manguera cada 2 años o según sea necesario.

3. Bolsa Para Embolsar Plátano Perforada:
Pasos para el embolsado: 1. Seleccione las bolsas adecuadas para el tamaño y tipo de racimo, 2. Limpie y desinfecte las bolsas antes de usarlas, 3. Coloque la bolsa sobre el racimo, asegurándose de que esté completamente cubierto, 4. Asegure la bolsa con un cordón o clip para evitar que se abra, 5. Verifique periódicamente el estado de las bolsas y reemplace las que estén dañadas.
Momento óptimo para el embolsado: 1. Cuando los racimos tienen 5-7 manos, 2. 2-3 semanas antes de la maduración.
Precauciones: 1. No embolse los racimos demasiado temprano, ya que esto puede afectar su crecimiento, 2. No utilice bolsas que sean demasiado pequeñas o grandes para el racimo, 3. No deje las bolsas demasiado tiempo, ya que esto puede causar problemas de ventilación.

4. Colino De Banano Variedad Urabeño:
Recomendaciones de uso: 1. Plante el colino en suelo bien drenado y con pH entre 5,5 y 6,5, 2. Riegue regularmente, pero evite el exceso de agua, 3. Fertilice cada 2-3 meses con un fertilizante equilibrado, 4. Pode el colino regularmente para mantener su forma y promover el crecimiento, 5. Proteja el colino de plagas y enfermedades con medidas preventivas.
Precauciones: 1. Evite plantar el colino en áreas con alta humedad o inundación, 2. No utilice herbicidas o pesticidas sin seguir instrucciones específicas, 3. No toque el colino con herramientas contaminadas.
Condiciones óptimas para el crecimiento: 1. Temperatura: 20-28°C, 2. Humedad relativa: 60-80%, 3. Luz: Parcialmente sombreado, 4. Suelo: Bien drenado y rico en nutrientes
Características de la variedad Urabeño: 1. Tamaño: Grande, 2. Color: Amarillo claro, 3. Sabor: Dulce y suave, 4. Resistencia a enfermedades: Moderada, 5. Maduración: 10-12 meses después de la plantación
Recomendaciones de manejo post-cosecha: 1. Recoge los bananos cuando estén maduros, 2. Almacena los bananos en un lugar fresco y seco, 3. Evita dañar los bananos durante el manejo.

Notas generales: * Manejo de empaques y envases de agroinsumos: Realizar triple lavado, destruir envases y etiquetas, y entregar en puntos de recolección autorizados para un desecho seguro, * Recordar consultar el manual del fabricante y seguir las instrucciones específicas para el uso y almacenamiento del fertilizante Forkamis 14-4-23-4, de la Manguera Calibre 40 x 100 metros de 2 pulgadas, Bolsas para embolsado de plátano y de los Colinos de Banano. Además, es recomendable consultar con un experto en agricultura o un profesional en cultivos de musaceas para obtener consejos personalizados.

Scanned with CamScanner

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN parados de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. fertilizante para plátano Forkamis 14 - 4 - 23-4: 1. Almacenar en un lugar seco y fresco. Bodega con techo, 2. Evitar la exposición directa al sol, 3. Mantener alejado de productos químicos, 4. Disponer sobre estibas de madera o plástico, separadas de las paredes a una distancia mínima de 15 cm.
2. Manguera Calibre 40 X 100 Metros De 2 Pulgadas: 1. Almacene la manguera en un lugar seco y fresco, 2. Evite la exposición directa al sol, 3. Enrolle la manguera correctamente para evitar daños, 4. Almacene la manguera lejos de productos químicos y materiales inflamables, 5. Verifique la manguera regularmente para detectar signos de desgaste.
3. Bolsa Para Embolsar Plátano Perforada: Recomendaciones: 1. Almacene las bolsas en un lugar seco y fresco, 2. Mantenga las bolsas alejadas de la luz directa del sol, 3. Evite la exposición a la humedad y la lluvia, 4. Almacene las bolsas en cajas o contenedores cerrados, 5. Mantenga las bolsas organizadas y separadas por tamaño y tipo.
Precauciones: 1. No almacene las bolsas en áreas con alta humedad o temperatura, 2. No almacene las bolsas cerca de productos químicos o contaminantes, 3. No aplaste o dañe las bolsas durante el almacenamiento.
Duración del almacenamiento: 1. Bolsas de polietileno: 6-12 meses, 2. Bolsas de polipropileno: 12-18 meses, 3. Bolsas biodegradables: 3-6 meses.
4. Colino De colino de banano Urabeño: 1. Almacene los colinos en un lugar fresco y seco, 2. Mantenga los colinos separados para evitar la propagación de enfermedades, 3. Evite almacenar los colinos en áreas con alta humedad, 4. Verifique regularmente los colinos almacenados para detectar signos de deterioro.

Scanned with CamScanner

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paralos de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Jadir		Hector E Lozada	
Nombre:	Jadir Guagueramo	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	11935 42[illegible]	Cédula:	1114824506
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fénix

Scanned with CamScanner

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI GARRAPATAS		
Tipo de proyecto	Agrícola	**NIT**	821000749
Municipio	Bolívar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Nombre Representante Legal		JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	20/11/2024	**Lugar**	Parque recreacional Bolívar

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados

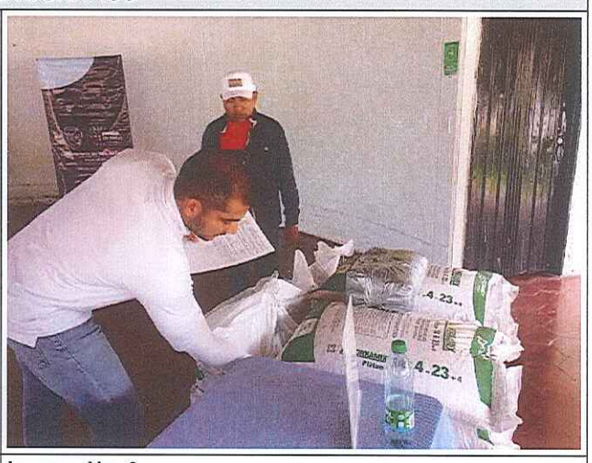


Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.

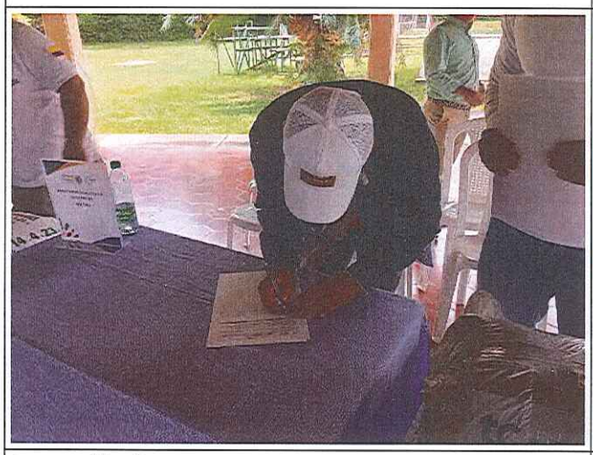


Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

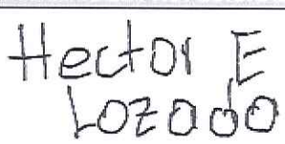
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI GARRAPATAS		
Municipio	Bolívar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	821000749
Nombre Representante Legal	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ		
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado	Hector Enrique Lozada Corrales		
Fecha (dd-mm-aaaa)	20/11/2024	**Lugar**	Parque recreacional Bolívar

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1193597454	Cédula:	1114824506
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fénix

GOBERNACION

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

BUENAVENTURA

- BURUJON.
- JOIN DURR.
- RI CHACHAJO.

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Organización	BURUJON		
Teléfono 1	3105463542	**Teléfono 2**	3105463542
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana
Corregimiento/Vereda	Rio Bajo San Juan	**Municipio**	Buenaventura

Número actual de Asociados	6	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	23	**Línea Productiva 1**	Papachina
Número de socios menores de 26 años	0	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Banano
Número de mujeres	5	**Número de Hombres**	1		
Nombre del (la) Representante Legal	CHARLIN NEGRIA CABEZON			**Cédula de Ciudadanía**	1149186333
Teléfono 1	3105463542	**Teléfono 2**	3105463542	**Correo electrónico**	charlynegria2017@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Rio Bajo San Juan			**Municipio**	Buenaventura

F-DGE No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN				BURUJON								
DEPARTAMENTO		Valle del Cauca		MUNICIPIO		Buenaventura		VEREDA		Rio Bajo San Juan		
BASE DE DATOS ASOCIADOS												
Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
CHARLIN NEGRIA	Masculino	1,149,186,333	38	Indigena	3,105,463,542	charlynegria2017@gmail.com	500.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
ARTENIO CHAMAPURO	Masculino	14,475,053	62	Indigena	3,205,766,715	No aplica	500.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
LIBIA VIPURO GARCIA	Femenino	29,252,204	78	Indigena	0	No aplica	500.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
MARIA NELLY NEGRIA	Femenino	1,193,216,473	38	Indigena	3,112,859,300	No aplica	500.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
ELVIA ORTIZ PIRAZA	Femenino	35,805,103	72	Indigena	0	No aplica	500.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
NAZARITA CHIRIPUA	Femenino	35,805,106	74	Indigena	0	No aplica	500.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META
La comunidad indígena Burujón ha centrado su desarrollo productivo principalmente en la agricultura, enfocándose en cultivos tradicionales como papachina, caña de azúcar y banano. Estos cultivos han sido clave no solo para su sustento económico, sino también para garantizar la seguridad alimentaria de la comunidad. Además, han ayudado a fortalecer las prácticas agrícolas tradicionales, permitiendo que la comunidad mantenga un vínculo cercano con su herencia cultural. A pesar de los logros alcanzados en la agricultura, la comunidad Burujón tiene la intención de expandir su actividad productiva hacia la pecuaria, específicamente con la cría de cerdos. Sin embargo, en esta nueva línea productiva, enfrentan la necesidad de capacitación para asegurar el éxito de la iniciativa, ya que no cuentan con experiencia previa en este campo.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) agricultores (as) produce en forma distinta	1	1
B) Existen algunos agricultores que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos las recomendaciones técnicas de producción para nuestros clientes	1	1
B) Cumplimos con algunos recomendaciones técnicas de producción para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta la asesoría técnica que nos brindan para nuestros clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada agricultor compra en forma individual los insumos que requiere	1	1
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	1
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	1
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**5**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	1
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	1
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	1
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	1
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	1
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**5**	

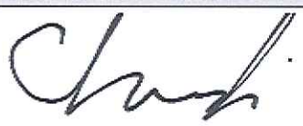
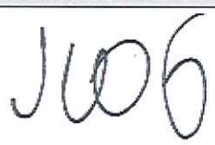
3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestra comunidad para fortalecer la producción?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando lo requiere un tercero	1	3
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y la comunidad vinculada a los proyectos	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los agricultores?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	3
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los agricultores	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los agricultores	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	3
B) Tenemos participación de los líderes y de algunos agricultores	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	3
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	2
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**14**	

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	BURUJON		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Buenaventura

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	5
COMERCIAL	5
ORGANIZACIONAL	14
CALIFICACIÓN FINAL	**24**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-15	La organización tiene un perfil de negocio
16-34	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+35	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	CHARLIN NEGRIA CABEZON	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1149186333	Cédula:	1113637129
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

1. Capacitación en el área pecuaria: La comunidad está interesada en innovar en la línea pecuaria, especialmente en la cría de cerdos, pero carecen de los conocimientos técnicos necesarios para llevar a cabo esta actividad de forma exitosa. Requieren formación en manejo de animales, nutrición, bioseguridad y comercialización de productos cárnicos.

2. Acceso a recursos y equipos pecuarios: Para desarrollar el proyecto pecuario, necesitan adquirir equipos adecuados, como sistemas de alimentación, infraestructura para el manejo de los cerdos y recursos genéticos de buena calidad.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

1. Turismo agrícola y cultural: Ofrecer visitas guiadas donde los turistas puedan aprender sobre los cultivos tradicionales de la comunidad y las prácticas agrícolas sostenibles que implementan.

2. Talleres de formación: una vez establecida la unidad productiva en cerdos, se podrían capacitar estudiantes de esta comunidad y de las aledañas sobre el manejo y crianza de animales.

3. Asesoramiento agropecuario: Como expertos en cultivos tradicionales, podrían ofrecer servicios de asesoría a otras comunidades o pequeños productores agrícolas.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

Debilidades en el Área Productiva y Comercial:

1. Limitada diversificación en la producción: Aunque la comunidad tiene experiencia en cultivos agrícolas, no ha diversificado lo suficiente sus fuentes de ingresos.

2. Problemas con la productividad: En algunos cultivos, como el banano y la papachina, la productividad podría mejorarse, ya que los cultivos no siempre alcanzan su máximo potencial debido a la falta de técnicas avanzadas de manejo agrícola.

3. Dificultades en la comercialización: La comunidad enfrenta limitaciones para acceder a mercados más grandes y comerciales, lo que restringe su capacidad para aumentar las ventas y obtener mejores precios. El comercio local aún depende de intermediarios, lo que reduce los márgenes de ganancia.

4. Carencia de infraestructura para el manejo pecuario

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

1. Estructura organizativa sólida: La comunidad Burujón tiene una estructura organizativa fuerte, lo que facilita la ejecución de proyectos conjuntos y la toma de decisiones de manera colaborativa. Esta cohesión permite que la comunidad enfrente desafíos y busque soluciones en conjunto.

2. Experiencia en trabajo comunitario: A lo largo de los años, la comunidad ha aprendido a organizarse para llevar a cabo sus proyectos agrícolas, lo que les ha permitido implementar prácticas productivas exitosas y fomentar la participación activa de todos sus miembros.

3. Compromiso con el desarrollo sostenible: La comunidad ha mantenido un fuerte compromiso con el desarrollo sostenible, aplicando prácticas agrícolas que respetan su entorno natural y protegen sus recursos para las generaciones futuras.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

1. Buscar alianzas con instituciones educativas o técnicas: La comunidad puede colaborar con universidades, centros de investigación o programas gubernamentales para recibir capacitación en manejo pecuario, lo que les permitirá incursionar de manera más efectiva en este nuevo sector.

2. Mejorar la comercialización: Es esencial que la comunidad trabaje en la creación de canales de comercialización más directos, reduciendo la intermediación y buscando mercados en los que puedan obtener precios más justos por sus productos.

3. Invertir en infraestructura productiva: Es necesario mejorar la infraestructura tanto agrícola como pecuaria. Esto incluye la construcción de instalaciones adecuadas para la cría de cerdos, así como la optimización de los espacios de cultivo y almacenamiento.

4. Diversificar la producción: Continuar con la diversificación productiva, explorando la posibilidad de agroindustria o la producción de productos derivados de la caña, como jarabes o alcohol, lo que podría aumentar el valor de los productos agrícolas.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		BURUJON	
Nit	835001546	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		CHARLIN NEGRIA CABEZON	
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	24/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan
¿Quién recibe la visita?	CHARLIN NEGRIA CABEZON		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *12/11/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***6*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *Fortaleciendo producción pecuaria del BURUJON*
Descripción proyecto :
La comunidad indígena Burujón ha centrado su desarrollo productivo principalmente en la agricultura, con proyectos enfocados en cultivos como papachina, caña de azúcar y banano. Estos cultivos han sido una fuente importante de sustento económico y alimentario para la comunidad, además de fortalecer sus prácticas agrícolas tradicionales.

Ahora, en busca de diversificación y de nuevas oportunidades de crecimiento, la comunidad Burujón planea incursionar en la línea pecuaria, específicamente en la cría de cerdos. Este proyecto implica la adquisición de machos y hembras reproductoras, lo que permitirá establecer una base sólida para la producción porcina. La cría de cerdos no solo complementará las actividades agrícolas existentes, sino que también proporcionará a la comunidad una nueva fuente de ingresos y alimentos, mejorando su seguridad alimentaria y generando empleo local.
Este paso hacia la producción pecuaria refleja el interés de la comunidad en expandir sus capacidades productivas, fomentando la autosuficiencia y el desarrollo sostenible en su territorio.
El objetivo de este proyecto que entregará cerdos a la comunidad indígena Burujón es impulsar el desarrollo de una nueva línea productiva pecuaria, que permita diversificar sus actividades económicas y mejorar su seguridad alimentaria. Al adquirir machos y hembras reproductoras, la comunidad podrá establecer una base de cría sostenible que le permita producir carne de cerdo de manera regular.
Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
Dado que la organización desea presentar una cotización para los insumos solicitados, se proporciona al representante legal un documento escrito que contiene los requisitos administrativos necesarios para enviar dichas cotizaciones. Se establece un plazo de dos (2) días para la entrega, hasta el 11/26/2024al correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.
Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).
Dudas y aclaraciones
Los participantes preguntan que si ellos pueden vender las semillas nativas a la entidad ejecutora.
Se explicó que la entidad ejecutora en este caso la Fundación Ave Fénix realiza compras de semillas nativas únicamente a viveros certificados, además se aclaró que es un proceso de compra transparente en el cual se solicitan tres cotizaciones con el fin de comparar precios y elegir el mejor proveedor.
Los insumos se pueden entregar directamente en el resguardo indígena?
Se aclaró a los participantes que todos los insumos se entregarán en el casco urbano, es decir en el municipio de Buenaventura y que el proyecto actual no contempla gastos de transporte.
Después de realizada la concertación se pueden modificar los insumos?
Se aclaró a la comunidad que habrá un tiempo de concertación de los insumos entre el representante legal y la oficina de compras de la Fundación Ave Fénix, tiempo en el cual se podrán realizar las modificaciones pertinentes, sin embargo después de firmada la orden de compra ya no se podrá realizar ningún cambio.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

COMPROMISOS
El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *30/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles. La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando. Se comprometen a realizar un adecuado uso de los insumos y herramientas que se otorgarán con este proyecto. Se comprometen a realizar la adecuación del terreno antes de realizar las nuevas siembras, con el fin de dar inicio a este proyecto productivo, una vez sean recibidos los insumos que obtendrán con este proyecto. Se comprometen a participar del evento de entrega de insumos que se realizara por parte de la Gobernación en la ciudad de Buenaventura. Se comprometen a entregar antes del 4 de diciembre los datos de la finca con certificación ICA donde se realizará el levanté y cria de los cerdos.
CONCLUSIONES
La reunión se realizó sin ningún incoveniente. Se concluyo que los miembros de la comunidad indígena, se encuentra activamente comprometidos con el desarrollo de este proyecto y que cuentan con la experiencia necesaria en su línea productiva, además reconocen el apoyo que les brinda está convocatoria para fortalecer su seguridad alimentaria

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

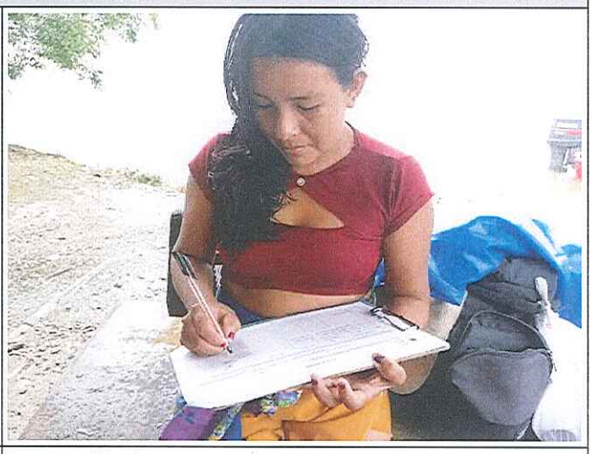


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.



Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	CHARLIN NEGRIA CABEZON	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1149186333	Cédula:	1113637129
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraiso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para victimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Buenaventura	ORGANIZACIÓN	BURUJON
FECHA (dd-mm-aaaa)		24-11-2024	LUGAR		Rio Bajo San Juan	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dato, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para victimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Elvia Ortiz Piraza	35.805.103	NO APLICA	NO APLICA	
2	Nazarita chiripua chamapuro	35.805.106	NO APLICA	NO APLICA	
3	Arlenio chamapuro Domisabe	144 75.053	3205766715	NO APLICA	Arlenio
4	Maria Nelly Negria chiripua	1193216473	3112859300	NO APLICA	Maria Nelly
5	Libia Vipuro Garcia	29252.204	NO APLICA	NO APLICA	livia
6	Charlin Negria Cabezas	1149186337	3105463542	charlynegria2017@gmail.com	
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Jenifffer Ortiz Gallego
CÉDULA:	1.113.637.124
CARGO:	Tecnica de Campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		BURUJON	
NIT	835001546	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		CHARLIN NEGRIA CABEZON	
Quien recibe la vista	CHARLIN NEGRIA CABEZON		
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	24/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Una vez revisado este proyecto se realizaron ajustes de los insumos, cambiandolos en su totalidad con el fin de destinadar el presupuesto para iniciar un proyecto productivo en la linea porcicola. La adquisición de cerdos reproductores es esencial para este proyecto productivo que está orientado a la producción de cerdos con el fin de engordarlos y lograr la venta de carne de cerdo en canal, esto permitira que el resguardo indígena pueda contar con una fuenge ingreso económica al poder vender este producto tan escaso en la zona, lo que permite a su vez fortalecer su seguridad alimentaria. Asimismo, la comunidad indígena solicita la adquisición de cerdos de 60 a 80 kg, es decir un poco avanzados en peso con el fin de lograr que los cerdos se adapten un poco más fácil a las condiciones locales lo que podría contribuir a un sistema de producción más sostenible y eficiente.
La raza solicitada es Pietran con landra la cual es una buena genética que asegura la alta calidad de la carne obtenida en términos de terneza, sabor y contenido de grasa logrando así satisfacer las expectativas del mercado regional; se eligió esta raza porque además se conocen como unas de las más reconocidas del mercado al permitir una rápida ganancia de peso y y su alta proporción de carne magra por su parte la raza Landra aporta suavidad y mayor calidad en la carne lo que permite obtener un producto final de alta calidad y que asegurara la viabilidad económica al obtener altas ventas del producto. Por otro lado solicitaron tejas de zinc con el fin de lograr la adecuación del espacio para tener a los cerdos.
Los cerdos estarán ubicados en una finca cercana a la cabecera municipal, que es propiedad del resguardo, sin embargo van a confirmar si está finca cuenta con el permiso ante el ICA para poder generar la guía de movilidad.
Se informó al gobernador que si está finca no se encuentra registrada ante el ICA, se debera realizar una modificación de los insumos a adquirir y no se podrían entregar los cerdos.
Nota: se les entrego el documento de políticas de compra por si algo

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cerdos reproductores, raza: Pietran Landra	Unidad	2
2	Cerdas hembras reproductoras, raza: pietran-Leandra	Unidad	2
3	Cerdos en etapa de desarrollo-finalizador, peso aproximado: 80 kg	Unidad	2
4	Tejas de zinc	Unidad	20

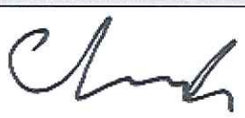
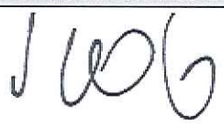
F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	Charlin Negria
Número de cédula:	1149186333
Número telefónico:	3105463542
Número de WhatsApp:	3105453542
Correo electrónico:	charlynegria2017@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	CHARLIN NEGRIA CABEZON	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1149186333	Cédula:	1113637129
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	BURUJON	**Nit**	835001546
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo de proyecto	Agroindustrial		
Nombre Representante Legal	CHARLIN NEGRIA CABEZON		
Cédula	1149186333	**Teléfono/celular**	3105463542
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre y apellido profesional encargado	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego		
Fecha (dd-mm-aaaa)	26/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan

SITUACIÓN ENCONTRADA

Cultivo de Caña:

• Áreas de instalaciones sanitarias: El terreno destinado al cultivo de caña carece de instalaciones sanitarias, como baños y lavamanos, que son esenciales para garantizar las condiciones mínimas de higiene para los indígenas agricultores. La ausencia de estas áreas representa un riesgo para la salud y seguridad laboral, afectando tanto a los operarios como al cumplimiento de normativas legales en cuanto a buenas prácticas agrícolas.

• Área de almacenamiento agrícola: No se cuenta con un área específica para el almacenamiento de insumos agrícolas, como fertilizantes y herramientas. Esto representa un problema de manejo, ya que la exposición al aire libre o el almacenamiento inapropiado pueden reducir la eficacia de los insumos y aumentar el riesgo de contaminación cruzada o accidentes.

• Área de dosificación de mezclas: Se dispone de un área destinada a la dosificación y mezcla de insumos químicos, lo cual es positivo, ya que permite realizar de manera controlada la preparación de soluciones de como fertilizantes. Es importante que esta área cuente con equipo de protección personal (EPP) para los trabajadores y que esté diseñada para contener posibles derrames, reduciendo así el impacto ambiental y mejorando la seguridad en el trabajo.

• Equipos y herramientas: Actualmente se cuenta con herramientas agrícolas básicas, como azadones, palas y machetes, que permiten realizar las labores manuales en el cultivo. No cuentan con maquinaria especializada, como tractores o implementos para el manejo del suelo y la cosecha.

• Suelos: Los suelos del área de cultivo son fértiles, lo cual es un factor clave para el éxito del cultivo de caña. No cuenta con análisis de suelo para monitorear su calidad y poder definir los requerimientos nutricionales del suelo.

• Estado de los cultivos: Los cultivos de caña se encuentran en buen estado, presentando un alto crecimiento. Esto refleja un manejo adecuado del riego, la fertilización y el control de plagas. El cultivo de caña se observa en surcos de aproximadamente 10-15 cm de profundidad y separados por un espacio de 1 a 1.5 metros.

Galpón:

• Sanidad general del lote: La sanidad general del lote se encuentra en regular estado, lo que significa que, aunque no se presentan problemas graves de higiene o contaminación, hay aspectos que requieren mejoras como la limpieza periódica del área, la eliminación adecuada de desechos y la implementación de medidas preventivas para evitar la propagación de enfermedades, como la desinfección regular de equipos y herramientas.

• Producción: La producción es baja, sólo para el consumo de la comunidad, se observó que las condiciones generales del galpón afectan completamente la producción, está baja productividad puede estar relacionada con factores como un manejo inadecuado del galpón, la falta de un control riguroso de sanidad y la infraestructura deficiente.

• Infraestructura del galpón: El galpón tiene una infraestructura regular, que cumple con las necesidades mínimas, pero presenta deficiencias. Falta ventilación adecuada y el espacio es insuficiente.

• Estado de la cama: El estado de la cama es regular, lo que significa que no se encuentra en óptimas condiciones de limpieza lo que podría contribuir al desarrollo de enfermedades, lesiones o estrés.

• Procedimientos de limpieza: Los procedimientos de limpieza son regulares, lo que indica que no se realizan con la frecuencia o rigurosidad necesarias. La limpieza del galpón debe ser una actividad rutinaria para evitar la acumulación de residuos orgánicos, que pueden atraer plagas o generar condiciones insalubres.

• Bebederos y comederos: Los bebederos y comederos se encuentran en condiciones regulares, lo que indica que, aunque están funcionales, podrían no estar en el mejor estado para garantizar la adecuada alimentación e hidratación. Se observan bebederos sucios y comederos deteriorados que pueden afectar la salud de los animales.

• Suministro de alimentos y agua: El suministro de alimentos y agua se realiza de manera convencional, lo que implica que se cubren las necesidades básicas, pero es necesario mejorar la regularidad y la calidad de este suministro.

• Bodegas: Las bodegas presentan un estado regular, lo que significa que, aunque permiten almacenar productos, no lo hacen bajo las condiciones ideales de conservación. Se observaron problemas de humedad y falta de ventilación.

ACTIVIDAD REALIZADA

Las actividades prácticas se desarrollaron bajo las siguientes temáticas: 1. Explicación detallada de normatividad en BPM, 2. Limpieza y desinfección de comederos y bebederos

Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

1. Explicación detallada de normatividad en BPM

Se abordo la temática de aplicación de buenas prácticas de manufactura (BPM), en la que se resaltó que las BPM en Colombia se rigen principalmente por la Resolución 2674 de 2013, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la cual se establecen las normas y directrices para la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el país. Se enfatizó que es muy importante tener en cuenta la aplicación de las BPM, ya que son fundamentales para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos fabricados en Colombia, y están diseñadas para proteger la salud y bienestar de los consumidores, esto con el fin de dejar claro a los asistentes que más que una normatividad y una exigencia legal, estas directrices están creadas para protegernos a todos los consumidores y garantizar que los productos que consumimos sean inocuos y no atenten contra nuestra estado de salud.

Se procedió a explicar las pautas detalladas en esta resolución:

A. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES: garantizar localización y accesos libres de acumulación de basuras y superficies pavimentadas que eviten estancamiento de aguas y fuentes de contaminación para el alimento. En su diseño y construcción impedir ingreso y refugio de plagas, realizar una secuencia lógica del proceso productivo: desde la recepción de los insumos hasta el producto terminado; se debe garantizar en el abastecimiento de agua potable para procesos y limpieza, así como garantizar sistemas sanitarios adecuados. Se informó que los pisos, paredes y techos deben estar construidos con materiales que no generen sustancias o contaminantes tóxicos.

B. EQUIPOS Y UTENSILIOS: Los equipos se deben de ubicar de tal manera que no se impida la limpieza y desinfección del área; Los equipos deben estar elaborados en materiales resistentes al uso y a la corrosión y las superficies de los equipos deben estar libre de porosidades que puedan contaminar el alimento.

C. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Debe ser entrenado para comprender y manejar el control de los puntos del proceso que están bajo su responsabilidad y la importancia de su vigilancia o monitoreo; Debe adoptar prácticas higiénicas y medidas de protección; Mantener uñas cortas, limpias y no usar accesorjos.

D. REQUISITOS HIGIÉNICOS DE FABRICACIÓN: La recepción y almacenamiento de las materias primas se debe realizar en condiciones que eviten su contaminación, alteración y daños físicos; Se debe garantizar la calidad e inocuidad de las materias primas e insumos; Los envases y embalajes de estar desinfectados y esterilizados; Se deben controlar factores, tales como, tiempo, temperatura, humedad, actividad acuosa (Aw), pH, presión y velocidad de flujo con el fin de evitar crecimiento de microorganismos

E. ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD: Todas las operaciones de fabricación, procesamiento, envase, embalado, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio de los alimentos deben estar sujetas a los controles de calidad e inocuidad apropiados; Debe adoptarse el sistema de aseguramiento de la inocuidad mediante el Análisis de Peligros y Puntos de Control Critico (APPCC); Todas las fábricas de alimentos que procesen, elaboren o envasen alimentos deben tener acceso a un laboratorio de pruebas y ensayos, propio o externo y deben contar con profesionales que aseguren el cumplimiento de la norma.

F. SANEAMIENTO: Debe contar con plan de saneamiento que disminuya los riesgos de contaminación: Limpieza y desinfección, manejo de desechos sólidos, control de plagas, abastecimiento y suministro de agua potable.

G. ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS PARA ALIMENTOS controlando primeras entradas y primeras salidas que garantice la rotación del producto. Las sustancias de limpieza y plaguicidas deben estar almacenadas en un área independiente.

2. Limpieza y desinfección

*Objetivo: realizar la higiene de los comederos y bebederos a través de un procedimiento de limpieza y desinfección que garantice la inocuidad en la alimentación y suministro de agua para las gallinas.

*Materiales: - Esponja abrasiva- Detergente común - Solución desinfectante (hipoclorito de sodio diluido al 1%)- Agua potable

Desmontaje de los Comederos y Bebederos: Se desmontaron los comederos y bebederos del galpón, limpiandolos con la escoba asegurándose de que no queden restos de alimentos ni agua en su interior. Este paso es crucial para prevenir la proliferación de microorganismos patógenos o mohos en las superficies de almacenamiento durante la limpieza.

*Limpieza con agua y detergente:Enjuagar los comederos y bebederos con agua potable para eliminar las partículas de suciedad más grandes. Posteriormente se aplicó el detergente sobre las superficies y se utilizó la esponja para frotar cuidadosamente todas las áreas, eliminando la acumulación de residuos alimenticios y agua. Se enjuagó de nuevo para asegurar que no queden restos de detergente, previniendo cualquier residuo químico que pudiera comprometer la salud de las gallinas.

*Desinfección con Solución Antiséptica: Esparcir la solución desinfectante (hipoclorito de sodio al 1%) en todas las superficies de los comederos y bebederos con un atomizador, dejando actuar durante un periodo de 5 a 10 minutos para una desinfección efectiva.

*. Secado de los Comederos y Bebederos:Dejar los comederos y bebederos expuestos al sol para un secado natural rápido, aprovechando el efecto desinfectante de la luz solar. En caso de que no sea posible, se pueden secar utilizando toallas desechables o paños limpios.

* Inspección Final y Reinstalación en el Galpón:

Se verificó que cada comedero y bebedero se encontraba completamente limpio, sin residuos de alimentos ni desinfectantes. Se ubicaron los comederos y bebederos en el galpón, asegurando su distribución adecuada para garantizar el alimento y agua de las gallinas.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones para el Cultivo de Caña

1. Instalaciones Sanitarias:

• Recomendación: Se recomienda la construcción de instalaciones sanitarias adecuadas, que incluyan baños y lavamanos con acceso a agua limpia. Estas instalaciones deben cumplir con las normativas de higiene y seguridad laboral, lo que ayudará a proteger la salud de los trabajadores y a cumplir con las buenas prácticas agrícolas. Se sugiere realizar un estudio para identificar el lugar óptimo donde se pueda construir una unidad que sirva tanto a las áreas de cultivo como a otras actividades relacionadas.

2. Área de Almacenamiento Agrícola:

• Recomendación: Se debe habilitar un espacio cerrado y techado para el almacenamiento de insumos agrícolas, herramientas y equipos. Esta área debe contar con ventilación adecuada y estar protegida de la intemperie para evitar la degradación de los insumos y garantizar su eficacia. Además, es importante disponer de estantes o áreas organizadas para evitar riesgos de contaminación cruzada entre los productos, y establecer normas de manejo seguro de los insumos.

3. Área de Dosificación de Mezclas:

• Recomendación: Aunque ya existe un área para la dosificación de mezclas, es fundamental mejorarla implementando un sistema de contención para posibles derrames y garantizar que el personal que trabaje allí cuente con equipo de protección personal (EPP), como guantes, gafas y mascarillas. Esto no solo protegerá la salud de los trabajadores, sino que también reducirá el impacto ambiental y los riesgos asociados a la manipulación de sustancias químicas.

4. Equipos y Herramientas:

• Recomendación: Se recomienda realizar una evaluación de las necesidades del cultivo para adquirir maquinaria especializada que facilite y optimice las labores del campo. Implementos como tractores, equipos de riego tecnificado y herramientas para el manejo del suelo y la cosecha mejorarán significativamente la eficiencia del trabajo y reducirán el esfuerzo físico de los trabajadores, aumentando la productividad general.

5. Suelos:

• Recomendación: Es importante realizar análisis de suelo periódicos para monitorear su calidad y poder ajustar las prácticas de fertilización de acuerdo con las necesidades del cultivo. Esto permitirá mejorar la productividad y prevenir la degradación del suelo a largo plazo. Además, se recomienda la implementación de un plan de manejo sostenible del suelo, que incluya la rotación de cultivos y el uso de enmiendas orgánicas.

6. Estado de los Cultivos:

• Recomendación: Mantener las prácticas de manejo que han permitido el buen estado de los cultivos, como un riego adecuado, la fertilización balanceada y el control de plagas. Además, se recomienda implementar un sistema de monitoreo constante del estado de las plantas para detectar a tiempo cualquier problema y corregirlo de manera oportuna. Considerar el uso de variedades de caña más resistentes a plagas y enfermedades.

Recomendaciones para el Galpón

1. Sanidad General del Lote:

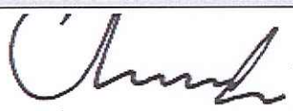
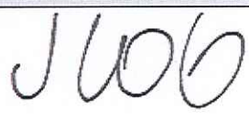
• Recomendación: Se deben mejorar las condiciones sanitarias mediante la limpieza periódica del área de trabajo, la eliminación adecuada de desechos y la desinfección regular de herramientas y equipos. Estas medidas ayudarán a prevenir la propagación de enfermedades y a mantener un ambiente saludable para el cultivo y el manejo de animales.

2. Producción:

• Recomendación: Para aumentar la productividad, se recomienda mejorar las condiciones del galpón mediante inversiones en infraestructura, optimización de los procesos de manejo de animales y la implementación de prácticas

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
La comunidad demuestra un buen manejo del cultivo de caña, con suelos fértiles y un crecimiento saludable de las plantas. Esta fortaleza les proporciona una base sólida para continuar con la producción y mejorar su eficiencia. Además, el establecimiento de un área para la dosificación de mezclas químicas es un avance positivo en cuanto a la organización y manejo de los insumos. La falta de instalaciones sanitarias y un área adecuada para el almacenamiento de insumos es una deficiencia importante. Estas mejoras son esenciales no solo para garantizar la seguridad y bienestar de los agricultores, sino también para cumplir con las normativas de buenas prácticas agrícolas y garantizar una operación más eficiente y segura.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	Charlin Negria Cabezon	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1149186333	Cédula:	1113637129
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	BURUJON	**Nit**	835001546

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo



Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
paraiso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Buenaventura	ORGANIZACIÓN	BURUJON
FECHA (dd-mm-aaaa)	26-11-2024	LUGAR		Rio Bajo San Juan		ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno / Acompañamiento técnico					COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Elvia Ortiz Piraza	35805703	NO APLICA	NO APLICA	
2	Nazarita chiripua chamapuro	35805706	NO APLICA	NO APLICA	
3	Arterio chamapuro donisabe	144 75053	3205766715	NO APLIA	Arterio
4	Maria Nelly Negria chiripua	1193216473	3112859300	NO APLICA	Maria Nelly
5	libia Vipuro Garcia	29252.204	NO APLICA	NO APLIA	livia
6	Charlys Negria Cabeia	1149186337	3105463542	charlysnegria2017@gmail.com	
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Jeniffer Ortiz Gallego
CÉDULA:	1.113.637.129
CARGO:	Tecnico de campo.

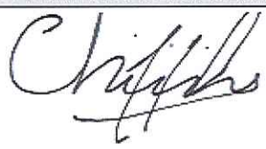
F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		BURUJON	
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	835001546
Nombre Representante Legal	CHARLIN NEGRIA CABEZON		
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	28/11/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Pailon #42	Unidad	3
2	Caldero 50x50	Unidad	1
3	Colador acero inox 200mm NP	Unidad	2
4	Machete barrigón	Unidad	2
5	Lima Gavilan	Unidad	2
6	Guadaña FS120 Sthil	Unidad	2

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	CHARLIN NEGRIA CABEZON	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1149186333	Cédula:	1130634034
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	BURUJON		
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**NIT**	835001546
Nombre Representante Legal	CHARLIN NEGRIA CABEZON		
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre de quien recibe	Charlin Negria		**Teléfono:** 3105463542
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	06-12-2024	**Lugar**	Corinto El Tesoro.

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Pailon #42	Unidad	3
2	Caldero 50x50	Unidad	1
3	Colador acero inox 200mm NP	Unidad	2
4	Machete barrigón	Unidad	2
5	Lima Gavilan	Unidad	2
6	Guadaña FS120 Sthil	Unidad	2

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

1. Pailon: es una herramienta clave en la recolección del jugo de caña tras el proceso de molienda. El material de este pailon hace que no reaccione con los azúcares y ácidos naturales presentes en el jugo. Se recomienda utilizar guantes protectores para su manipulación, con el fin de evitar accidentes por derrames o salpicaduras del producto fabricado.

El pailón debe lavarse meticulosamente tras cada uso. Para ello, es necesario utilizar agua caliente con detergentes suaves que no dejen residuos químicos. Posterior al lavado se recomienda realizar desinfección con una solución de 20 ML de cloro en 980 ML de agua. Es importante secarlo completamente antes de almacenarlo para evitar la formación de moho o bacterias que podrían afectar la pureza del próximo lote. En áreas húmedas, es recomendable un secado rápido con aire o luz solar para evitar la corrosión.

2. Caldero: es la pieza central en la transformación del jugo de caña en miel. Para asegurar una cocción uniforme, este caldero es de material resistente, con una capacidad adecuada para manejar grandes volúmenes de jugo. Se recomienda monitorear constantemente la temperatura, manteniéndola entre 105°C y 110°C, ya que un calor excesivo puede provocar la caramelización o quema del jugo, alterando las propiedades organolépticas de la miel. Para optimizar la evaporación del agua y lograr una consistencia adecuada, es importante no llenar el caldero más del 75% de su capacidad, lo que permite espacio suficiente para el burbujeo sin derrames.

Después de cada uso, el caldero debe limpiarse minuciosamente para evitar la acumulación de residuos azucarados que podrían cristalizar y dificultar su eliminación. Es recomendable usar agua caliente y un cepillo de cerdas duras para asegurar que no queden restos de jugo o impurezas. Posterior al lavado se recomienda realizar desinfección con una solución de 20 ML de cloro en 980 ML de agua. Se recomienda secar el caldero inmediatamente para evitar la oxidación.

3. Colador: es una herramienta esencial en la fase de clarificación del jugo de caña. Su función principal es separar las impurezas sólidas del jugo recién extraído, como partículas de bagazo, hojas, tierra o cualquier residuo que pueda haber sido arrastrado durante la molienda. Este colador permitira lograr una filtración eficiente, por su malla fina además es fabricado en acero inoxidable, por lo que es un material resistente a la corrosión y fácil de limpiar, garantizado la higiene del proceso. Dependiendo del nivel de impurezas presentes en el jugo, es posible emplear un sistema de doble colado: primero con una malla más gruesa para retener los elementos más grandes, y luego con una malla fina para un filtrado más detallado. Durante su uso, es importante mantener el colador en una posición estable para evitar que el jugo se derrame. Se debe verter el jugo de manera gradual, evitando una sobrecarga que pueda obstruir la malla o reducir la eficiencia del proceso. Además, es conveniente inspeccionar periódicamente el estado del colador durante el proceso, limpiando la malla si se acumulan residuos sólidos que interfieran con el paso del líquido.

Después de cada uso, el colador debe limpiarse de inmediato para evitar que los residuos de jugo de caña se sequen en la malla, lo que dificultaría su posterior limpieza. Se recomienda enjuagarlo con agua caliente para disolver cualquier residuo pegajoso. En caso de obstrucción de la malla, puede utilizarse un cepillo de cerdas suaves o una esponja no abrasiva para remover las partículas sin dañar la estructura de la malla. Se recomienda desinfectarlo con una solución de 20 ML de cloro en 980 ML de agua. El secado completo es fundamental antes de su almacenamiento, para prevenir la oxidación de la malla si es de metal. Si se observan signos de desgaste o perforación en la malla, el colador debe reemplazarse, ya que cualquier rotura podría permitir el paso de impurezas no deseadas en el jugo.

4. Machete: es adecuado para cortar hierbas o arbustos de tamaño pequeño a mediano. Se debe utilizar con precaución para evitar daños a los cultivos, pero es útil en la preparación del terreno y en la limpieza de maleza en áreas del cultivo de caña.

5. Lima: se utiliza para afilar herramientas, su forma triangular permite trabajar en ángulos internos, esquinas, ranuras y otros espacios difíciles de alcanzar con limas de otras formas. Es ideal para afilar serruchos y ajustar los dientes de sierras, gracias a su capacidad para encajar bien en los ángulos formados por los dientes de la hoja. Se debe manejar con precaución utilizando ambas manos y ejerciendo una presión uniforme en el ángulo deseado.

6. Guadaña:

- Equipamiento de seguridad: Usar siempre gafas protectoras, guantes, botas y ropa adecuada para evitar accidentes.

- Revisión previa: Verificar el estado de la guadaña, asegurándose de que las cuchillas estén bien afiladas y los componentes ajustados.

- Postura adecuada: Mantener una postura erguida, sujetando firmemente la guadaña con ambas manos para un mayor control.

- Cortes controlados: Realizar movimientos suaves y continuos, evitando forzar la máquina para prevenir sobrecalentamiento.

- Descansos regulares: Tomar pausas para evitar la fatiga y prevenir accidentes por falta de atención.

- Mantenimiento: Limpiar la guadaña después de su uso, revisando las cuchillas y el sistema de combustión o batería.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. Pailon: El pailón debe almacenarse en un lugar seco, limpio y libre de polvo. Es recomendable ubicarlo en una estantería o colgado de ganchos para evitar que entre en contacto con el suelo, lo cual podría ocasionar la acumulación de humedad o impurezas. Es importante asegurarse de que esté completamente seco antes de almacenarlo para prevenir la corrosión. Si no se utiliza por un tiempo prolongado, cubrir el pailón con una tela limpia o plástico protector puede evitar la acumulación de polvo o insectos.

2. Caldero: Debe guardarse en un área ventilada y seca, preferiblemente en una estantería o sobre bloques elevados para evitar contacto directo con el suelo. Para prevenir la oxidación, se debe almacenar completamente limpio y seco. Si es posible, cubrir el caldero con una tapa o envoltura protectora lo resguardará del polvo y otros elementos contaminantes. En zonas con alta humedad, aplicar una capa ligera de aceite comestible en la superficie interior puede prevenir la oxidación durante el almacenamiento prolongado.

3. Colador: Antes de almacenar el colador debe lavarse con agua caliente y jabón, asegurándose de eliminar cualquier residuo de comida o suciedad atrapada en la malla. Es importante secarlo completamente antes de guardarlo, ya que la humedad puede oxidar los coladores metálicos o dañar los de plástico.
Se recomienda un almacenamiento vertical, es preferible colgar el colador en un gancho o clavo para evitar que se deforme o acumule polvo. Dejarlo colgado permite una mejor ventilación y evita que se aplaste. No se deben apilar objetos pesados sobre el colador, especialmente si tiene una malla fina, ya que esto podría deformarlo y reducir su efectividad. Si no puede colgarse, el colador debe almacenarse en un cajón o armario limpio y seco, o cubrirse con una bolsa de tela o plástico para evitar la acumulación de polvo.

4. Machete: debe almacenarse en un lugar seco, limpio y ventilado para evitar la oxidación de la hoja. Después de cada uso, es importante limpiar bien el machete para eliminar residuos de tierra, savia u otros materiales que puedan adherirse a la hoja. Para evitar la corrosión, puedes aplicar una capa ligera de aceite o grasa en la hoja, especialmente si no se va a utilizar por un tiempo prolongado. Además, guarda el machete en un soporte adecuado, preferiblemente en un estuche o funda que proteja la hoja de daños y que minimice el riesgo de accidentes. Evita dejarlo expuesto a la humedad o al contacto con otros objetos duros que puedan dañar su filo.

5. Lima: debe almacenarse en un lugar seco, limpio y bien ventilado para evitar la acumulación de humedad, lo cual podría causar que la herramienta se oxide. Se debe guardar preferentemente colgada o en un recipiente de almacenamiento que proteja la hoja de posibles daños. Si la lima tiene una funda o estuche protector, utilízalo para evitar que entre en contacto con otros materiales duros que puedan dañar su superficie. Además, es recomendable aplicar una capa ligera de aceite o grasa en la superficie de la lima para prevenir la corrosión, especialmente si no se va a utilizar durante un tiempo prolongado.

6. Guadaña:

- Lugar seco y seguro: Guardar la guadaña en un àrea seca y protegida de la humedad para evitar que se oxide o deteriore.
- Desmontaje de la cuchilla: Si es posible, desmontar la cuchilla de la guadaña para evitar daños o deformaciones y facilitar su almacenamiento.
- Colocación en altura: Almacenar la guadaña en una posición vertical o colgada, evitando el contacto directo con el suelo para prevenir daños en la hoja y la base.
- Protección de la hoja: Cubrir la hoja con una funda o un material protector para evitar lesiones accidentales y para mantener la cuchilla afilada.
- Inspección periódica: Revisar la guadaña regularmente para asegurarse de que la hoja esté afilada y en buen estado, y para detectar posibles signos de corrosión o daño.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	Charlton Negria C.	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1149186333.	Cédula:	1113637129
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	BURUJON		
Tipo de proyecto	Agroindustrial	**NIT**	835001546
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		CHARLIN NEGRIA CABEZON	
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	06/12/2024	**Lugar**	Cristalería el tesoro

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados



Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.



Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

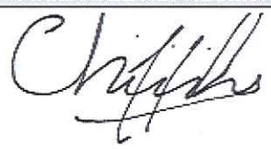
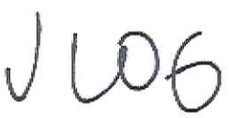
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	BURUJON		
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	835001546
Nombre Representante Legal	CHARLIN NEGRIA CABEZON		
Correo electrónico	charlynegria2017@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3105463542
Nombre y apellido profesional encargado	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego		
Fecha (dd-mm-aaaa)	06/12/2024	**Lugar**	Cristalería el Tesoro

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	CHARLIN NEGRIA CABEZON	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1149186333	Cédula:	1113637129
Representa a:	BURUJON	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Organización	JOIN DURR		
Teléfono 1	3216305341	**Teléfono 2**	
Correo electrónico	ancelmochiripua@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana
Corregimiento/Vereda	Zacarias	**Municipio**	Buenaventura

Número actual de Asociados	6	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	14	**Línea Productiva 1**	Banano
Número de socios menores de 26 años	1	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Papachina
Número de mujeres	3	**Número de Hombres**	3		
Nombre del (la) Representante Legal	ANCELMO CHIRIPUA			**Cédula de Ciudadanía**	1028180525
Teléfono 1	3216305341	**Teléfono 2**	3216305341	**Correo electrónico**	ancelmochiripua@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Zacarias			**Municipio**	Buenaventura

F-DGE No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN	JOIN DURR				
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Buenaventura	VEREDA	Zacarias

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
ANCELMO CHIRIPUA	Masculino	1,028,180,525	42	Indigena	3,216,305,341	ancelmochiripua@gmail.com	5.0000	9.0000	ZACARIAS	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
ERI NEGRIA CUERO	Masculino	38,470,129	51	Indigena	0	No aplica	5.0000	9.0000	ZACARIAS	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
RODRIGO CHIRIPUA	Masculino	1,028,180,531	23	Indigena	0	No aplica	5.0000	9.0000	ZACARIAS	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
CLAUDIA CHAMAPURO	Femenino	1,028,180,535	38	Indigena	0	No aplica	5.0000	9.0000	ZACARIAS	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
FELIZA CHAMAPURO	Femenino	1,028,180,528	39	Indigena	0	No aplica	5.0000	9.0000	ZACARIAS	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
AGAPITO CHAMAPURO	Femenino	14,475,135	63	Indigena	0	No aplica	5.0000	9.0000	ZACARIAS	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto